

DATOS GENERALES DEL PUESTO:

NOMBRE DEL PUESTO

Abogado

OBJETIVO DEL PUESTO:

Dirimir las controversias administrativas que involucren al Ayuntamiento

DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE:

Seguridad Pública y Vialidad

DEPARTAMENTO EN EL QUE LABORA:

Seguridad Pública y Vialidad

JEFE INMEDIATO

Director General

PUESTOS BAJO SU MANDO

Ninguno

DOMICILIO DEL CENTRO DE TRABAJO:

Av. Francisco Ramírez Villarreal #570

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS QUE PARTICIPA EL PUESTO:

- Instrucciones de Trabajo
- Cedula de Evaluación del Desempeño del Personal.
- Matriz de responsabilidad.
- Reglamento del Gobierno Municipal.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.
- Reglamento de Acceso a la Información Pública del Municipio de Colima.
- Código Civil del Estado de Colima.
- Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima.
- Descripción del puesto.

INDICADORES DE DESEMPEÑO:

- Cédula de Evaluación del Desempeño del Personal.
- Perfil del puesto

REGISTROS RESPONSABILIDAD DEL PUESTO:

- Reglamento del Gobierno Municipal.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.
- Reglamento de Acceso a la Información Pública del Municipio de Colima.
- Código Civil del Estado de Colima.
- Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima.
- HOJA DE INVENTARIO
- CADENA DE CUSTODIA
- HOJA DE TRAZABILIDAD
- INFORME POLICIAL (IPH)
- ACTA DE ENTREGA
- HOJA DE INVENTARIO
- CADENA DE CUSTODIA
- HOJA DE TRAZABILIDAD
- INFORME POLICIAL (IPH)
- ACTA DE ENTREGA

FUNCIONES ESPECIFICAS DEL PUESTO:

- Atención al público en caso de requerir asesoría jurídica.
- Contestar demandas administrativas presentadas contra el Ayuntamiento de Colima.
- Encargado de dar respuesta a las solicitudes de Transparencia y acceso a la información pública, por escrito y vía internet.
- Estar a cargo del área civil, tramitando los juicios de la materia.
- Realizar gestión social que es encargada por el presidente municipal en materia civil.
- Asistir a las audiencias públicas, para atender las peticiones y asesorías jurídicas planteadas al Presidente Municipal.
- Supervisar que la página web del H. Ayuntamiento de Colima se encuentre actualizada, así como revisar previamente la información que se presentará en dicha página.
- Dar seguimiento a los juicios civiles de apeo y deslinde en que el Ayuntamiento forma parte.
- Dar contestación a los juicios por rectificación de actas de nacimiento.
- Dar asesoría los Comisarios de las Juntas Municipales

- Asesorías jurídicas a los policías viales en la parte del llenado de formatos ante la procuraduría
- Realizar las Actividades que el director o jefe inmediato le asigne para cumplir los objetivos del área
- Implementación del sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma ISO 9001-2008.
- Apoyar al policía vial en el llenado correcto de los formatos que se requieran para el primer respondiente.
- Llenar la hoja de Inventario (FAD)
- Cadena de custodia
- Hoja de trazabilidad
- Informar y trasladar al detenido al Juez Calificador y/o al Ministerio Público
- Llenar el IPH

COMPETENCIAS PARA EL PUESTO

COMPETENCIAS BÁSICAS

1.- EDUCACIÓN

Licenciatura en derecho

2.- EXPERIENCIA

- Mínima de 6 meses en la administración pública

3.- FORMACIÓN

- 1) Competencia Fundamental
- 2) Competencia Transversales
- 3) Competencia Técnica

4. – HABILIDADES

Dominio del lenguaje, facultad para la expresión de sus ideas.

Hábito o aptitud para la comprensión de lectura.

Capacidad de análisis y síntesis.

Capacidad para escuchar a sus semejantes para encontrar puntos de negociación.

Habilidad para utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones más avanzadas.

Adecuado uso de la comunicación verbal, corporal y escrita para comunicarse correctamente

Conocimiento en leyes y reglamentos

Relaciones interpersonales

5.- ACTITUDES

1. Amabilidad
2. Disponibilidad
3. Practicidad
4. Responsabilizada
5. Honradez/ Honestidad

6.- VALORES

- ❖ Sensibilidad
- ❖ Honestidad
- ❖ Respeto
- ❖ Lealtad
- ❖ Gratitud
- ❖ Responsabilidad

COMPETENCIAS GENÉRICAS